

Nombre del trámite:	PROTEINAS EN LCR, ELECTROFORESIS, DENSITOMETRIA.
Descripción:	Solicitar al Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), EXAMEN QUE PERMITE LA SEPARACIÓN DE PROTEÍNAS DEL LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO EN UN CAMPO ELÉCTRICO. PERMITE
	DETECTAR PROTEÍNAS PRESENTES.  Ensayos: ELECTROFORESIS PROTEINAS EN LCR, DENSITOMETRIA
	Método: ELECTROFORESIS EN AGAROSA
	Tipo de muestra: LIQ. CEFALORRAQUÍDEO.
	Requisitos previos: NO APLICA. Volumen muestra pediátrica: 1 ML
	Volumen muestra adulto: 1 ML
	Criterio de aceptación, Almacenamiento, Transporte:
	TUBO CERRADO; MUESTRA LCR ENTRE 2 Y 8 °C HASTA 72 HORAS DESDE TOMADA LA MUESTRA.
Beneficiario:	Usuario público y privado
Documentos	FORMULARIO DE SOLICITUD EXAMEN INMUNOLÓGICO
requeridos:	
Guía Oficina:	Reunir los antecedentes mencionado en el punto anterior
	<ol> <li>Diríjase a la Sección Recepción y Toma de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, <u>Av. Marathon</u> <u>N°1000</u>. Ñuñoa Santiago.</li> </ol>
	3. Haga entrega de la muestra y presente la documentación requerida a la persona que la atienda en la recepción, quien le entregará un comprobante de atención.
	4. Diríjase a la Sección Ventas (caja) ubicada al costado de la anterior en el mismo piso a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de atención correspondiente.
	<ol> <li>El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda.</li> </ol>
	6. En aquellos análisis que generen Informe de resultados pueden ser estos:
	a) Retirados de manera presencial por el paciente o
	cliente, o mediante la presentación del comprobante de
	retiro, fotocopia del RUT del paciente y un poder simple
	que autoriza a un tercero a realizar dicho retiro
	b) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP
	por cada centro asistencial.
	c) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a
	provincia , a la dirección que el solicitante indique en el
	Formulario correspondiente
Tiempo realización:	7 días hábiles.
Vigencia:	De acuerdo a indicación médica.
Costo:	\$ 15.984
Información relacionada:	<ul> <li>Para más información Comunicarse con Oficina de Informaciones OIRS, Fonos 5755201 – 5755274- 5755285. Recepción de muestras al teléfono (56-2)</li> </ul>

	<ul> <li>5755 209.</li> <li>Consultas por OIRS</li> <li>El horario de atención de la Sección Recepción y Toma de Muestras es de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 hrs.</li> <li>Ver más información aquí.</li> <li>Código interno: 2210046</li> </ul>
Marco legal:	No aplica.